	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Acta de Aprobación de Póliza
		OFICINA JURIDICA
		Fecha: 13 de junio de 2023

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS DE GARANTÍAS DE UN CONTRATO

En virtud de las instrucciones impartidas por el señor Contralor del Departamento del Magdalena; en mi calidad de Profesional Universitario y actuando por mandato de la Jefe de la Oficina Jurídica, procedo a realizar la verificación y aprobación de póliza de garantía del contrato que a continuación se describe:

CONTRATO (Número y fecha de suscripción):	**PMIC-CGDM-015-2023/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 020 del 09 de junio de 2023.**
CONTRATISTA:	**HYDROCON SAS - NIT. 901401774-1**
OBJETO:	"Prestar el servicio de mantenimiento y reparación de la infraestructura de la entidad, incluyendo el suministro de materiales de construcción y acabados para la ejecución de las obras tal como se solicitan en las especificaciones técnicas."
VALOR CONTRATO:	**VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L. ($23.954.971.oo),**
CLAUSULA GARANTÍAS:	**GARANTÍA**: Para garantizar el total cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato EL CONTRATISTA se obliga a constituir a su costa y a mantener vigente a favor de la CONTRALORIA, y a satisfacción de esta, con una compañía de seguros legalmente constituida y establecida en el país las siguientes garantías: Póliza de seguro de cumplimiento a favor de la Contraloría General del Departamento del Magdalena que cuente con los siguientes amparos: a. Cumplimiento del Contrato, por un monto igual al 10% del valor del mismo, y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más, con los amparos y condiciones que se consignan en la presente cláusula. PARÁGRAFO PRIMERA: La garantía se entenderá vigente hasta la liquidación del contrato garantizado y la prolongación de sus efectos no expirará por falta de pago de la prima o por revocatoria unilateral. PARÁGRAFO SEGUNDA: En caso de que el presente contrato se adicione, prorrogue, suspenda o en cualquier otro evento en que fuere necesario EL CONTRATISTA se obliga a ampliar las garantías de acuerdo con las normas vigentes.

Una vez identificado el contrato, se hace constar que el contratista, **HYDROCON SAS - NIT. 901401774-1** hizo entrega a la Contraloría General del Departamento del Magdalena, de la póliza de seguros **No. CG – 1045175 fecha 13/06/2023**, expedida por la compañía aseguradora **SEGUROS MUNDIAL con NIT. 860.037.013-6,** la cual ampara los riesgos así:

NOMBRE DEL AMPARO	%	VIGENCIA		
		DESDE	HASTA	Valor Asegurado
Cumplimiento	100	09/06/2023	24/11/2023	$2.395.497.10
		Valor Total Asegurado =		**$2.395.497.10**

Por encontrarse vigente la póliza presentada por el contratista **HYDROCON SAS - NIT. 901401774-1** expedida conforme a lo estipulado en la CLAUSULA - GARANTÍA del **PMIC-CGDM-015-2023/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 020 del 09 de junio de 2023.** Antes referenciado, y con ello amparar los eventuales riesgos del mismo, esta Oficina Jurídica imparte **APROBACIÓN** a la póliza de seguros **No. CG – 1045175,** expedida por la compañía aseguradora **SEGUROS MUNDIAL con NIT. 860.037.013-6** Para constancia se firma la presente **APROBACIÓN DE PÓLIZA**, trece (13) de junio del 2023 en original, en la ciudad de Santa Marta.

Se adjuntó documento e imagen en el cual se verifica la autenticada de la póliza de seguros **No. CG – 1045175,** expedida por la compañía aseguradora **SEGUROS MUNDIAL con NIT. 860.037.013-6**

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	**Acta de Aprobación de Póliza**
		OFICINA JURIDICA
		Fecha: 13 de junio de 2023

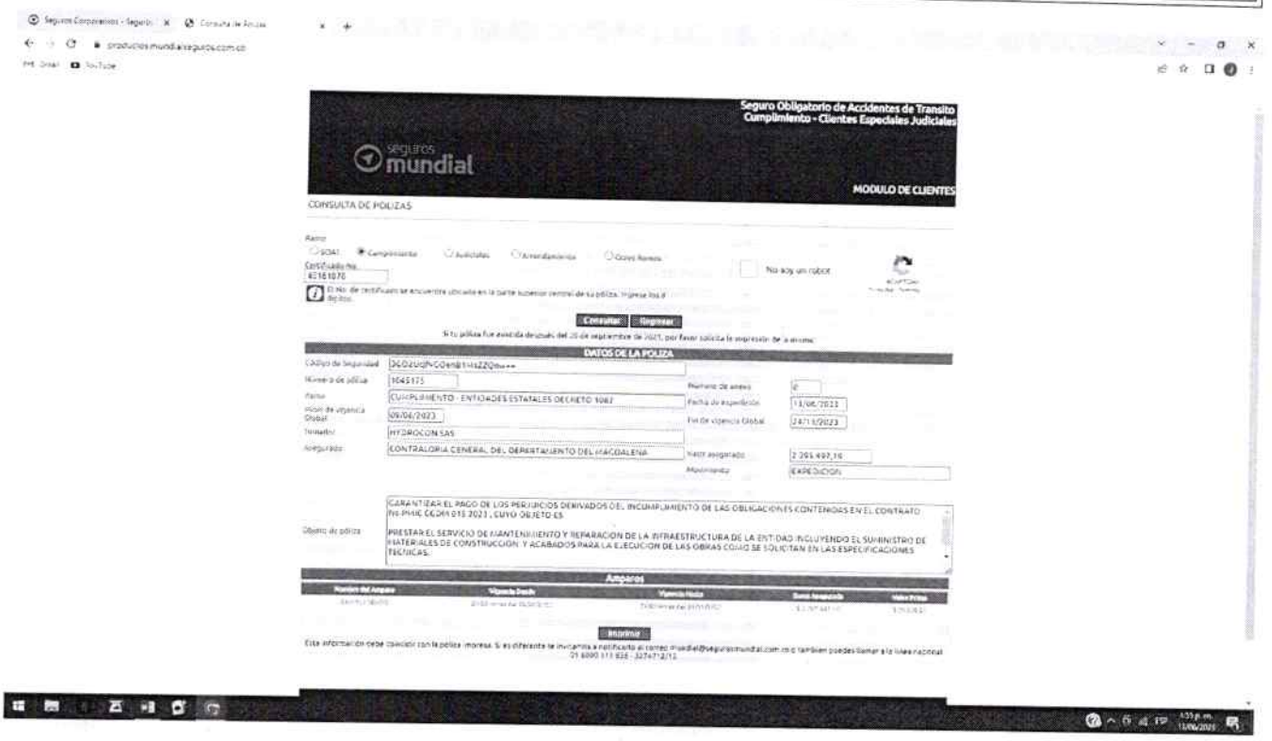

JAVIER POLO VEGA
Profesional Universitario

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	3GO2UcjfvGOenB1MsZZQnw==	Número de póliza	1045175
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	13/06/2023	Inicio de vigencia Global	09/06/2023
Fin de vigencia Global	24/11/2023	Tomador	HYDROCON SAS
		Asegurado	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Valor asegurado	2.395.497,10		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.PMIC CGDM 015 2023 , CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ENTIDAD INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ACABADOS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMO SE SOLICITAN EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 09/06/2023	24:00 Horas del 24/11/2023	$ 2.395.497,10	$ 20.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13